

COMUNICADO
COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2020

El Comité de Contrato Docente 2020, comunica que, según la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno peruano mediante Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, ante la calificación del brote del coronavirus (COVID-19) como pandemia por la OMS y acatando lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 26-2020, como medida de prevención, **suspenderá las convocatorias realizadas N° 24, 25, 26 y 27** de contrato docente, hasta nuevo aviso.

El Comité de Contrato Docente 2020, estará atento a las indicaciones de nuestras autoridades gubernamentales y brindará información oportuna a través de las plataformas de comunicación institucionales.

San Martín de Porres, 16 de marzo de 2020.

El Comité.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local
N° 02